RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°----2018-MDLV/GN

La Victoria, 26 de Marzo del 2018

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Expediente N° 2745-2018, sobre **RECONOCIMIENTO** de la Junta Directiva del Comedor Popular **"MADRES DEL BOSQUE"**, promovida por su Presidenta **LASTENIA SANCHEZ HERNANDEZ**; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley N° 27731 Ley que regula la participación de los clubes de madres, comedores populares autogestionarios y otras organizaciones beneficiarias en la gestión y fiscalización de los programas de apoyo social alimentario, los clubes de madres, comedores autogestionario y otras organizaciones participan a través de sus representantes de cada uno.

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - RECONOCER al Comedor Popular Autogestionario "MADRES DEL BOSQUE", con domicilio en calle Andahuaylas N°153 del Pueblo Joven El Bosque; el cual queda calificado como ente encargado de la atención de los beneficiarios registrados en su Padrón, autorizado por la Municipalidad Distrital de La Victoria

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como integrantes de la nueva Junta Directiva del Comedor Popular Autogestionarios "MADRES DEL BOSQUE" a:

PRESIDENTA	: LASTENIA SANCHEZ HERNANDEZ	16615808
	TENDIE THE MINISTER	10012000

SECRETARIA : NANCY CECILIA FERNANDEZ VENTURA 16782284

TESORERA: MARIA CHAVARRY SUAREZ 16703450

ALMACENERA : JANET GIOVANNA BELLO CULLAMPE 44272930

FISCAL : GLADYS CASTILLO ESTELA 33649587

VOCAL : BRENILDA NUÑEZ PEREZ 16421458

REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE



